

Guayaquil, Marzo 25 de 2005

Informe presentado por la Lcda. Yasmín Mamdani Carozzi Gerente General de INMOMAYE S.A. INMOBILIARA MAYE S.A., a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre el 1ero. De Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

INMOMAYE S.A. INMOBILIARA MAYE S.A., es una compañía cuya actividad básica es la ofrecer Servicios de Arrendamiento y Administración de Bienes Inmuebles.

2. METAS Y OBJETIVOS

El Objetivo de la empresa para el año 2004, era la de incursionar mas ampliamente en e campo de Alquileres y Venta de Oficinas y Bodegas, pero debido a la problemática económica que se presenta en el país, a pesar que se adquiere un terreno no se pudo concretar su construcción ya que no fue posible el financiamiento necesario.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, celebrada el 18 de Marzo del 2004, fueron las siguientes:

- Aprobar los Estados Financieros del 2004,
- Aprobar el Informe del Administrador y Comisario,
- Distribuir las Utilidades del 2004.

Estas decisiones fueron aprobadas y están siendo ejecutadas plenamente por la administración de la empresa, tanto en lo laboral, legal y tributario.

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Al finalizar el periodo la empresa presenta un pequeño Incremento en sus utilidades, con relación al año anterior, pero debido a la adquisición de la deuda para adquisición del Terreno, las utilidades no se reflejan mas bien se observa una perdida, lo que se ve reflejado en el Estado de Perdidas y Ganancias.

5. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Como se observa Perdida en el Ejercicio, se procederá a repartir las utilidades del año anterior a los Socios lo cual no fue realizado por falta de liquidez

6. RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Buscar nuevas opciones de ingresos a través de financiamiento para la construcción y así obtener la capacidad de mayores alquileres, para dar un mejor servicio.

Atentamente,


Lcda. Yasmín Mamdani C.

